

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 16 DE JUNIO DE
2016 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES
EN SU REUNIÓN DE 14 DE JUNIO**

Cuestiones Preliminares

En su caso, Declaración Institucional con motivo de la celebración, el día 14 de junio, del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 469/16 RGEF 6844

Autor/Grupo: Sr. Aguado Crespo (GPCS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previstas implementar el Gobierno como plan de apoyo a los enfermos celíacos. Se adjunta documentación.

1.2 Expte: PCOP 437/16 RGEF 6406

Autor/Grupo: Sr. López Rodrigo (GPPCM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno Regional seguir utilizando la sesión de control en la Asamblea para hacer oposición a otros Gobiernos e Instituciones. Se adjunta documentación.

1.3 Expte: PCOP 474/16 RGEF 6849

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Factores que potencia su Gobierno para lograr un impacto social y económico de visitantes en la Comunidad de Madrid. Se adjunta documentación.

1.4 Expte: PCOP 485/16 RGEF 6863

Autor/Grupo: Sr. Ossorio Crespo (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la situación de los cooperativistas de vivienda en la ciudad de Madrid. Se adjunta documentación.

1.5 Expte: PCOP 468/16 RGEF 6842

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional su relación con los Grupos Parlamentarios en este año de Legislatura. Se adjunta documentación.

1.6 Expte: PCOP 479/16 RGEF 6856

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Opinión que le merece al Gobierno la actual situación de Radio Televisión Madrid. Se adjunta documentación.

1.7 Expte: PCOP 480/16 RGEF 6858

Autor/Grupo: Sra. Carballido Berlanga (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Instrumentos que está desarrollando la Comunidad de Madrid para mejorar la eficacia de la intervención con los menores infractores con el objetivo de reducir el riesgo de comisión de nuevos delitos. Se adjunta documentación.

1.8 Expte: PCOP 421/16 RGEF 5704

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa poner en marcha en la Comunidad para reducir las elevadas cifras de fraude fiscal. Se adjunta documentación.

1.9 Expte: PCOP 481/16 RGEF 6859

Autor/Grupo: Sr. Ballarín Valcárcel (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las operaciones de deuda realizadas por la Comunidad de Madrid en los mercados financieros durante el año 2016. Se adjunta documentación.

1.10 Expte: PCOP 476/16 RGEF 6852

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa tomar el Gobierno para determinar y exigir responsabilidades por la operación urbanística relacionada con el Parque Temático en San Martín de la Vega y que ha ocasionado el embargo de las cuentas de la empresa Arpegio. Se adjunta documentación.

1.11 Expte: PCOP 482/16 RGEF 6860

Autor/Grupo: Sr. del Olmo Flórez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Balance que hace de la gestión realizada en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, a punto de cumplirse tres años de su creación. Se adjunta documentación.

1.12 Expte: PCOP 453/16 RGEF 6592

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsión que tiene el Consejo de Gobierno para construir un centro de salud en el barrio de Arroyo Culebro de Leganés. Se adjunta documentación.

1.13 Expte: PCOP 464/16 RGEF 6727

Autor/Grupo: Sra. Casares Díaz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo piensan dotar a los Centros de Salud "Infante Don Luis" y "Conde de Barcelona" de Boadilla del Monte de una plantilla completa. Se adjunta documentación.

1.14 Expte: PCOP 401/16 RGEF 5464

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Balance que hace el Gobierno de la labor desempeñada por la Oficina de Atención al Refugiado dependiente de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. Se adjunta documentación.

1.15 Expte: PCOP 470/16 RGEF 6845

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que se han suprimido las ayudas al proyecto Visión Táctil en el curso 2015/2016 por parte de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Se adjunta documentación.

1.16 Expte: PCOP 483/16 RGEF 6861

Autor/Grupo: Sra. Álvarez Padilla (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la creación del Observatorio para la Convivencia Escolar. Se adjunta documentación.

1.17 Expte: PCOP 475/16 RGEF 6850

Autor/Grupo: Sr. García-Rojo Garrido (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previsto desarrollar la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras para promover la mejora de la convivencia e integración social en el ámbito de la zona integrada de "Triángulo del Agua", en el distrito de Puente de Vallecas. Se adjunta documentación.

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 74(X)/15 RGEF 4610

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha un Plan de Salud Bucodental, que entre otras medidas incluya: 1.- La realización de una encuesta epidemiológica, según metodología OMS, para conocer el estado actual de salud bucodental y las necesidades de tratamiento de la población de la Comunidad. 2.- La elaboración de un Programa de Atención Dental Infantil (PADI) para niños entre 7 y 16 años, tomando como referente las experiencias de otras CCAA (País Vasco, Navarra, Andalucía, ...).

3.- Garantizar un nivel adecuado de atención dental a los grupos de población que tienen necesidades médicas o sociales especiales. 4.- La creación de una Unidad de Salud Dental Comunitaria en el Servicio Madrileño de Salud. 5.- La creación de un Consejo Asesor Bucodental. 6.- Incluir en el Proyecto de Presupuestos de 2016 las partidas económicas precisas para implementar estas medidas. Publicación BOAM núm. 22, 05-11-15.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 6938/16](#), [RGEP 6975/16](#), [RGEP 6978/16](#) y [RGEP 6983/16](#))

2.2 Expte: PNL 62/16 [RGEP 2871](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: El Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad:
1.- Aprobar y desarrollar un Plan Estratégico de Emigración, Vinculación y Retorno dirigido a la población madrileña residente en el exterior que incluya reforzar el apoyo a los ciudadanos de Madrid en el exterior que se encuentren en situación de especial necesidad por cualquier causa, prestando especial atención a sus condiciones de vida, y potenciar, a través de las acciones de fomento del empleo, la contratación por parte de empresas en Madrid de jóvenes madrileños residentes en el exterior que pretendan retornar a nuestra Comunidad. 2.- Instar al Gobierno de la Nación a que: Garantice la cobertura sanitaria a los/as ciudadanos españoles que permanezcan más de 90 días en el exterior. Lleve a cabo las acciones oportunas para garantizar el respeto de los derechos humanos de los presos en las cárceles extranjeras, y el traslado, en el marco de acuerdos bilaterales, para que puedan cumplir el resto de la condena en las cárceles de nuestro país, y preferentemente dentro de nuestra Comunidad. Reformar el sistema de voto de los ciudadanos que residen fuera de España para facilitar una mayor participación con medidas como la desaparición del voto rogado. Publicación BOAM núm. 52, 31-03-16.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 6971/16](#), [RGEP 6972/16](#) y [RGEP 6984/16](#))

2.3 Expte: PNL 128/16 [RGEP 5641](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1.- Crear un Observatorio que permita conocer el alcance, cuantitativo y cualitativo, de la becarización del mercado laboral en nuestra región, arrojando datos oficiales sobre diferentes aspectos (número de becarios, situación administrativa, condiciones económicas, calidad formativa, porcentajes de la plantilla en las diferentes empresas...). 2.- Instar al Gobierno Central a suprimir las llamadas "prácticas no laborales en empresas", reguladas por el Real Decreto 1543/2011, que desprotege a los trabajadores jóvenes permitiendo su incorporación al puesto de trabajo fuera del marco del derecho laboral y desincentivando la contratación mediante las formas habituales de contratación

recogidas en la legislación laboral. 3.- Recomendar a las universidades, desde el máximo respeto a la autonomía universitaria, revisar los convenios, actuales y futuros, para evitar posibles fraudes de ley o situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, tanto titulados como no titulados, y con el fin de realizar convenios únicamente con empresas que remuneren las prácticas en base a lo que establece el salario mínimo interprofesional y que cumplan las condiciones laborales y retributivas de los convenios colectivos de aplicación donde existan. Esta revisión podría concretarse en la elaboración de un "libro blanco de buenas prácticas" recogiendo las recomendaciones de los alumnos, los servicios de orientación de empleo de las universidades y las empresas. Publicación BOAM núm. 62, 26-05-16.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 6968/16](#), [RGEP 6980/16](#) y [RGEP 6985/16](#))

2.4 Expte: PNL 131/16 [RGEP 5741](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: El Pleno de la Asamblea de la Comunidad de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: Garantizar, a través de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017, la partida necesaria para realizar una convocatoria de subvención por importe no inferior a 400.000 euros, para campañas de prevención del VIH/Sida realizadas por las organizaciones de la sociedad civil. Instar a la Consejería de Sanidad a realizar las bases de esta convocatoria con el consenso y acuerdo de las organizaciones especializadas en la prevención del VIH/Sida. Publicación BOAM núm. 63, 02-06-16.

Se adjunta escrito de presentación de enmiendas ([RGEP 6944/16](#))

2.5 Expte: PNL 141/16 [RGEP 6467](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Objeto: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Implantar de forma inmediata un mecanismo de evaluación periódica de los copagos en nuestra Comunidad, dada la importancia que éstos pueden tener sobre la adherencia a los tratamientos por parte de los pacientes. 2.- Crear ayudas económicas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos que estén sujetos a financiación pública, prescritos por facultativos del SERMAS. 3.- Destinar estas ayudas a aquellas personas en situación real de enfermedad o necesidad dentro de aquellos colectivos más vulnerables y susceptibles de no poder hacer frente al gasto realizado por la adquisición de sus medicamentos y por tanto de padecer pobreza farmacológica y que no están adscritos a las exenciones fijadas en el punto 8, del artículo 94 bis, del RD 16/2012, de 24 de abril. 4.- Establecer estas ayudas para reembolsar los copagos farmacéuticos de medicamentos prescritos por personal facultativo del SERMAS en los colectivos de pacientes que se relacionan en el escrito. 5.- Desarrollar por parte de la Administración de la Comunidad de Madrid los instrumentos y

aplicaciones informáticas necesarias para facilitar, de forma sencilla y ágil, el reembolso a las personas con derecho a esta ayuda económica. Los Servicios de Atención al Usuario de los centros sanitarios dispondrán de los protocolos necesarios para la realización de este proceso. La cuantía de los reembolsos se publicará periódicamente como medida de transparencia. 6.- Incluir dichas ayudas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017. Publicación BOAM núm. 64, 09-06-16.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 6976/16](#) y [RGEP 6979/16](#))

2.6 Expte: PNL 142/16 [RGEP 6558](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a instar al Gobierno de la Nación, a impulsar de forma inmediata una Ley de Custodia Compartida, que recoja y siga la doctrina actual del Tribunal Supremo, determinando esta modalidad como la más deseable y la que permite, en mayor medida, el respeto al principio superior del menor, siguiendo en la Ley las directrices marcadas por la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y fomentando la corresponsabilidad en el cuidado de los menores. Publicación BOAM núm. 64, 09-06-16.

2.7 Expte: PNL 143/16 [RGEP 6559](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: 1.- La Asamblea de la Comunidad de Madrid hace un reconocimiento expreso de la labor que realiza la Guardia Civil y Policía Nacional garantizando la seguridad, el cumplimiento de la leyes y la defensa del ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos. 2.- La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a: 2.1.- Mejorar y equiparar las condiciones laborales, profesionales, económicas y sociales de los miembros de la Guardia Civil y Policía Nacional para que estos puedan ejercer su trabajo policial en condiciones dignas. 2.2.- Redefinir los Consejos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional para que sean verdaderos órganos de negociación sobre condiciones de trabajo y conciliación promoviendo la equidad y la igualdad. Publicación BOAM núm. 64, 09-06-16.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 6969/16](#) y [RGEP 6977/16](#))